



JOINT PRESS RELEASE

County of Inyo
Northern Inyo Healthcare District
City of Bishop

Aviso Inmediato

CONTACTOS: Carma Roper, Oficial de Información Pública del Condado de Inyo
croper@inyocounty.us
Barbara Laughon, Oficial de información Pública de NIHD
Barbara.Laughon@nih.org

COVID-19 Confirmación Positiva

Inyo County tiene su tercer confirmación positiva de COVID-19

CONDADO DE INYO, 27 de Marzo del 2020 - El Dr. James Richardson, Oficial de Salud Pública del Condado de Inyo, recibió una notificación durante la tarde del 26 de Marzo de NIHD con respecto a una tercera prueba COVID-19 positiva para un residente del Condado de Inyo. El paciente se presentó en la Clínica de Salud Rural de NIHD con síntomas asociados con COVID-19, y se le realizó una prueba de COVID-19 en función de los síntomas y otros factores de riesgo.

Dos de los casos positivos actuales de COVID-19 en el condado de Inyo están asociados; Inyo County Public Health continúa realizando investigaciones exhaustivas para identificar posibles exposiciones adicionales y notificar a los contactos. En este momento, el paciente está actualmente aislado en su hogar. Hasta el 26 de Marzo, NIHD tiene 26 pruebas COVID-19 pendientes y Toiyabe Indian Healthcare Project tiene 3 pruebas COVID-19 pendientes. Debido al volumen de pruebas que se analizan actualmente en California, el tiempo de respuesta puede llevar varios días.

"Con el fin de mitigar la propagación de COVID-19, todas las personas que han sido diagnosticadas, o que puedan tener, COVID-19 deben aislarse", afirmó el Dr. James Richardson. "Además, todos los contactos en el hogar, incluidas las parejas íntimas, los cuidadores y otras relaciones cercanas de una persona diagnosticada con, o con probabilidad de tener, COVID-19 deben ponerse en cuarentena durante 14 días".

El 20 de Marzo, en un esfuerzo por limitar la propagación de COVID-19, el gobernador Gavin Newsom ordenó a los residentes de California que se quedaran en casa. Además, el 20 de Marzo se emitió una Orden de Salud Pública del Condado de Inyo que prohíbe las reuniones públicas no esenciales, el cierre y las limitaciones de ciertas empresas, y requiere medidas de distanciamiento social. La orden completa de salud pública del condado de Inyo se puede encontrar aquí:

https://www.inyocounty.us/sites/default/files/2020-03/ORDER_3.20.20_0.pdf

El público debe continuar practicando medidas preventivas apropiadas, como evitar el contacto con personas enfermas, lavarse las manos con frecuencia con jabón y agua tibia durante al menos 20 segundos, practicar el distanciamiento social y el cumplimiento de las órdenes estatales y del condado. Si experimenta síntomas de COVID-19, como fiebre, tos o falta de aire, y cree que pudo haber tenido contacto con una persona con COVID-19, llame a su proveedor de atención médica antes de buscar atención médica para que se tomen las precauciones adecuadas.

El Condado de Inyo, el Distrito de Salud del Norte de Inyo y los socios del Comando Unificado se comprometen a mantener a los residentes del Condado de Inyo actualizados con la información más precisa. Le recomendamos que visite <https://www.inyocounty.us/covid-19> los comunicados de prensa más recientes y las actualizaciones de la comunidad.

